

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



X ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

D. RAMON GARCIA ARCE

falleció el día 14 de Julio de 1883.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia de religiosas de San Antonio y se dirán misas de media en media hora.

Su esposa, hijos y nieta, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á estos religiosos actos, por lo que les dan gracias anticipadas.

Murcia 14 de Julio de 1893.

LO DEL DIA

A Orihuela y á Murcia, cuyas vegas tantas veces se han visto arrasadas por inolvidables inundaciones, urge en estos momentos unirse como un solo pueblo para impedir que se realice lo que por tantos indicios parece estar premeditado: Orihuela tiene hoy un hombre valioso y á Murcia no ha de faltarle en esta ocasion quien vele por sus sagrados intereses. Se trata de la suspension de las obras contra las inundaciones; suspension injustificada porque hay créditos para ellas, pero que si no se levanta se consumará, con la aquiescencia de nuestra desidia, el abandono y la pérdida de las obras ya realizadas y no se volverá á tratar de ellas en los presupuestos del Estado.

Con calma, pero con entereza y con constancia, han de moverse las influencias de Murcia y Orihuela en este importante asunto, gestionando el que la consignacion que se haga en los presupuestos sea en verdad para las obras en ejecucion contra las inundaciones de esta comarca.

En esta ciudad ya han empezado á soliviantarse los ánimos. Después de lo acordado por el ayuntamiento, se ha unido la prensa con el mismo propósito, dispuesta á secundar la actitud de la corporacion popular. El Sr. Esteve, que habia renunciado con insistencia la presidencia de la Junta de Hacienda, por los muchos años que la viene desempeñando, accedió ayer á convocar dicha junta para que esta acuerde un juntamento general de propietarios de esta Huerta, donde se trate la importantísima cuestion que nos preocupa y se eleve al gobierno una exposicion pidiendo que continúen las paralizadas y abandonadas obras.

Se nota, en fin, en todos y en todas partes el sacudimiento de la apatía, el espíritu patriótico necesario, para no dejarse despojar de lo que ya constituye un derecho, ni dejarse defraudar en las más legítimas aspiraciones.

Como los periodistas tenemos siempre que ir estimulando aun á los propicios y dispuestos en todas las cuestiones de interés público, hemos escrito de la feria de esta ciudad diciendo que debe hacerse algo más de lo que se hace; y hemos dicho bien, aunque no podamos concretar qué festejos nuevos pueden hacerse para dar mayores atractivos á la alegre feria de Murcia (cuando no se moja.)

El alcalde D. Ricardo Guirao, en vista de las excitaciones hechas por la prensa, citó ayer á todos los directores de periódicos para decirnos que estaba dispuesto á realizar cuanto de factible se le propusiera dentro del presupuesto y aunque se excediera algo de él.

Ante tan buenas disposiciones se indicaron algunas novedades y festejos que pueden introducirse en el cartel de la feria, y al entrar á formalizar su programa, se convino en hacer una invitacion más amplia que comprenda á los presidentes de sociedades, dueños de cafés y fondas, empresas de consumos y de los toros, jóvenes del casino y otros, para que cada cual emita su pensamiento, y todos juntos muevan la masa inerte de poblacion, á fin de intentar por todos los posibles que sea posible hacer, una feria lucida y con verdaderos atractivos.

Hasta aqui, lo actuado sobre el particular: Veremos á la segunda reunion quienes asisten y que proponen.

El mercado de ayer no fué de gran utilidad para el comercio; á juzgar por la poca gente que vimos por las calles principales.

Estos meses son de paralización completa. No corre mas que el alquiler de la casa, el trimestre de la contribucion, las letras y todo lo demas que agobia al industrial y al contribuyente. El dinero es el que menos corre.

Horchata y limon fueron los artículos de más consumo que hubo en el mercado de ayer. En los establecimientos donde se venden otras cosas estaban frescos.

La misericordia de Dios parece que habia entrado ayer mañana en el rincón del Pajar del Rey, cuando recibieron en aquella casa la limosna que hemos recogido para la joven por quien hemos interesado estos dias la caridad pública.

En dicha casa no hay más que una cama con un colchon y una almohada y unas sábanas, donde estaba la madre, que tiene 16 años, y la niña que tiene siete dias.

La caritativa dueña de la casa, es una pobre, con cuatro criaturas y el marido enfermizo. Total ocho, allí en un puño, llenos de necesidades, en la estrechez de las estrecheces. La pobre enferma allí recogida, por lo que notamos en su descolorido semblante, se ha alegrado de haber recibido la pobre limosna que llevamos, más que por ella, porque participen aquellos infelices.

Como aquel rincón está tan olvidado, al vernos que nos acercábamos buscando el número de la casa, dijo uno de los chiquillos desde la puerta: «Aquí es.»

Y cuando entregamos la limosna á aquella pobre y abandonada joven, en presencia de toda la pequeña familia, uno de los chicos que vió las monedas, salió al portal y desde él dijo á los que por allí habia: ¡Tres duros en plata!

Allí ha llegado la caridad de varias manos: una señora los ha socorrido, el Sr. Cura ha bautizado gratis á la niña y ayer le mandó puchero á la madre y otras personas han acudido á remediar aquella vulgar desgracia de distintos modos.

Aquellos pobres no tienen mas remedio que hacer esta confesion allá en sus adentros:

«Esto es Dios: nosotros ¿por qué?»

CRÓNICA NEGRA

Hay dias terribles y el de anteayer fué uno de ellos, pues en el intervalo de seis horas entraron en el Hospital cuatro heridos, dos de ellos en gravísimo estado.

El primero fué un joven de 17 años llamado José Antonio Perez Ayala, que en disputa con otro joven, á la entrada del Malecón, recibió una herida de arma blanca en un brazo, no revistiendo gravedad al parecer.

El agresor Juan Trives Laborda, de la misma edad, fué ayer mañana detenido por los agentes de vigilancia Gabriel Valiente y Evaristo Almansa.

A las 10 y media de la noche cuando la mayoría de los vecinos de la calle de las Ericas, y próximas á ella, se hallaban disfrutando del fresco en las puertas de sus casas, les puso en alarma una detonacion de arma de fuego.

Los serenos del barrio de San Antolin Juan José Requena y Mariano Escobar acudieron inmediatamente

hacia la casa núm. 1 de dicha calle, de donde habia partido la detonacion. Ya en ella, los serenos preguntaron por quién y contra quien se habia hecho el disparo y no obteniendo explicacion ni de los inquilinos ni de los vecinos que habian acudido á la casa, enfocaron las linternas hacia varias habitaciones, y en una de ellas, junto á un balcón que dá al patio, vieron un hombre tendido del lado izquierdo, que era el inquilino Teodoro Arcis Gomez, viudo, de 38 años de edad, de oficio conftlero.

El sereno Requena le llamó por su nombre; Teodoro hizo un movimiento con la cabeza, y entonces penetraron los serenos en la habitacion forzando la puerta, que estaba cerrada por dentro.

Teodoro Arcis presentaba una herida en la cabeza (region parietal izquierda) de la que manaba abundante sangre.

Junto á él habia un colchon en el suelo, pues Teodoro parece que se disponia á acostarse cuando fué herido.

En esto llegaron los agentes de vigilancia Hernandez y Jimenez, y el herido fué trasladado al Hospital acompañado de un agente y de un sereno, quedando los otros custodiando la casa, para que no saliese nadie de ella.

Poco después se presentó en el lugar del suceso el jefe de vigilancia Sr. Iriarte, con varios agentes y detuvo á un sugeto avecindado en la misma casa, llamado Jaime Muñoz Campos (a) Pajarillo, novillero de oficio, que encerrado en su habitacion con su hermana Lucia y otra mujer, en cuya compañía vive, se habia negado á abrir la puerta á los agentes.

El Sr. Iriarte condujo al Pajarillo al Hospital, donde se encontraba el juez de la Catedral con el actuario Sr. Valero, poniéndolo á disposicion de la autoridad judicial.

Parece que el Pajarillo, al ser detenido, no negó ser el autor del disparo, y al preguntársele qué habia hecho de la pistola, contestó que la habia arrojado por una ventana.

El Sr. Juez no logró tomar declaracion al herido, por no poder este pronunciar una palabra.

De público se ha dicho sobre el móvil de este crimen que el herido vivia maritalmente con Lucia Muñoz, hermana del Pajarillo, estando ya unos dias separados. Teodoro, sin embargo, ocupaba su habitacion solo, en la misma casa en que Lucia vivia con su hermano.

Anteanoche, Teodoro se sentó en un balcón que dá al patio de la casa, después de prepararse la cama para dormir, y el Pajarillo que por el motivo apuntado antes no andaba en buena amistad con Teodoro, buscó la ocasion de vengar cualquier agravio, disparándole un tiro desde una habitacion de enfrente, ó desde el terrado de la casa, sin que mediara cuestion alguna, al parecer.

Ayer tarde se hallaba en gravísimo estado el herido.

Todavía estaba el juzgado en el hospital cuando fué llevado al establecimiento otro herido procedente de Alquerías.

Segun hemos oído, Manuel Marin Murcia y José Moreno Gonzalez, regresaban por la tarde á dicho partido desde esta capital, á donde habian venido á asuntos judiciales, y al llegar cerca de Alquerías promovieron una disputa que por el pronto se cortó, pero que reanudaron luego con más encono, hasta el punto de ser el Manuel Marin acometido por su contrario, que le asestó cuatro puñaladas, dos en el brazo y dos en el costado izquierdo, estas dos gravísimas.

Este herido tampoco ha podido hablar y su estado era ayer desesperado.

El relato de esta riña lo oímos ayer en el Hospital á unos vecinos del partido.

Ayer tarde no habia sido capturado el agresor.

Hallándose anteanoche en la puerta de su casa el vecino de Aljezares José Aleman Rubio (menor), alcalde que ha sido de dicho pueblo, se le aproximó otro vecino y pariente llamado Agustín Ruiz, y despues de cambiar breves palabras, de pie ya aquel, recibió un tiro en el pecho, que hizo dar en tierra al José Aleman.

La esposa de este salió á la calle y recogió en sus brazos al herido entre desgarradores gritos de dolor, que atrajeron al lugar de la ocurrencia á casi todo el vecindario de Aljezares.

José Aleman, entendido por «Pepe el de Rosa», fué trasladado al Hospital de esta ciudad en un sillón.

Su estado era ayer relativamente satisfactorio; estaba despejado y hablaba con el gran número de parientes y amigos que rodeaban su lecho, entre los cuales vimos á su padre político nuestro amigo el concejal de este ayuntamiento D. José Aleman.

Este herido tiene dos hijos y no hace mucho tiempo tuvo la desgracia de perder á uno de ellos, atropellado por un carruaje.

¡Dios quiera aliviarlos á todos y que vuelvan pronto al hogar hoy entristecido de sus atribuladas familias!

LA PROVINCIA

CARTAGENA

El lunes se abrió al público el despacho de localidades, sito en la calle de Campos, para las magníficas corridas de toros que han de celebrarse en nuestro circo taurino los días 5 y 6 del próximo Agosto, y es bastante crecido el número de localidades expendidas y apartadas.

De Murcia, especialmente, todos los días se reciben notas de pedidos.

Es de suponer, en vista de la demanda, que este año, como en los anteriores, se verá lleno completamente nuestro circo taurino.

—Se indica para cubrir la vacante de fiscal municipal de esta ciudad á D. Francisco Martínez Orozco.

—Para conmemorar la fecha de la toma de la Bastilla, varios franceses de los que residen en esta ciudad celebrarán pasado mañana un banquete.

LORCA

Los Padres Escolapios que llegaron ayer tarde á esta, visitaron el colegio

de la Purísima, y según tenemos entendido no les agrada el local. Es posible establezcan las clases en la casa de D. José Moreno, al lado de la Parroquia de San Mateo.

—Ayer en el tren correo llegaron á esta dos Padres Escolapios de San José de Calasanz.

A la estación salieron á recibirles gran número de individuos pertenecientes al partido que presiden en esta los Sres Leonés y Terrer.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Julio de 1893.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Estoy tan experimentado en los escándalos parlamentarios, que ya no tienen para mí importancia, pues á las 24 horas, si no antes, todo ha quedado en nada.

Ayer, todo eran protestas, gritos, escándalo, el Congreso convertido en plazuela, pero... ¡eso se ha visto tantas y tan repetidas veces que, la verdad, á mí no me extraña, ni me conmueve, ni me llama la atención!

No hace muchos días, en un incidente personal, un diputado llama á otro *canalla* en pleno parlamento y... todo se arregló en sesión secreta la ofensa al Parlamento, con una acta la ofensa particular.

Una interrupción del Sr. Romero Robledo, y una declaración inesperada y cuando menos, poco meditada del Sr. Ministro de Ultramar, produce un tumulto, una especie de escaramuza, que, si alguna importancia tiene es el atrevimiento de la frase unida á la actitud del ministro.

Había allí, en aquel entonces, quien le hubiera sacado ó arrancado del banco azul, y lo hubiera fusilado sin formación de causa, quien pensó en presentar una proposición de censura al ministro, y quien acudir en queja al presidente del Consejo y llevar á la barra al Sr. Ministro de Ultramar por filibustero.

Es lo que tenemos los españoles. Somos muy impresionables.

Ayer mucho, hoy nada.

En la conferencia que han tenido varios individuos de las minorías parlamentarias, se ha desistido de la proposición de censura.

Es posible que hoy todo marche como una seda.

Nuestro amigo paisano D. Juan Ferrer, que desde el año pasado viene gestionando de la compañía del ferrocarril del Norte la indemnización del baul que le extraviaron á su regreso de San Sebastian, ha recibido orden para cobrar de la caja de dicha compañía, la cantidad de 1250 pesetas.

Esta noche sale para Guadalajara, según le anuncié la compañía de zarzuela que ha de funcionar en dicha capital, en la cual figuran nuestros paisanos los Sres. Barrenas y Rex Torrano.

He visto que «La Paz» se incomoda por cualquier cosa y califica de falta de seriedad en mí, que lo que á las once de la mañana telegrafío, varíe á las seis de la tarde.

¡Cómo demuestra «La Paz» no conocer á sus amigos!

En ellos, no en mí, está la falta de seriedad.

Una prueba: El Sr. Montero Rios dá seguridades de afecto en la sesión del

Senado al Sr. Sagasta, á las cinco de la tarde y al día siguiente á las once de la mañana el Sr. Sagasta tiene que hacer antesala en la Cámara régia, porque el Sr. Montero Rios está hora y media hablando con S. M. la reina y contándole cosas que al saberlas el señor Sagasta, sin pararse en ninguna parte, va ver á su casa al Sr. Montero Rios á quien encuentra disgustadísimo.

Telegrama de las once: «Montero mas ministerial hoy que ayer.

Al día siguiente: Montero Rios ha conferenciado con S. M. la Reina, mostrando su disgusto por la conducta del Sr. Sagasta.

Las dos cosas han sido verdad, han pasado, son hechos probados.

Si tienen ó nó seriedad... dígalos «La Paz».

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS

Varios maestros de escuela de la villa de Pacheco vinieron ayer mañana con el propósito hecho de hablar al gobernador para que el ayuntamiento les abone, como es justo, cuatro trimestres de débitos, ó sea el trimestre cuarto de otros tantos presupuestos.

¡Es muy raro lo que pasa con esos pobres maestros! Cobran el primer trimestre y el segundo y el tercero, pero en cuanto llega el cuarto ¡nada! ya no ven un céntimo aunque se pongan en cruz ante el alcalde primero.

¡Pero, Señor, que tendrán—dicen compungidos ellos—esos tres meses del año, siendo tres meses completos, para que se nos someta á un ayuno tan tremendo! Ese trimestre ¿no es tan trimestre, cuando menos, como los que están delante?

¿No es pura cuestión de tiempo? Entonces ¿por qué motivo, vamos á ver, por qué es eso que tratándose de cuartos no hay uno para un remedio?

Para mí tienen razón que les sobra los maestros, mas son tan pequeña cosa sus déudas ó descubiertos, que no cabe, en mi entender, poner el grito en el cielo, porque en ese caso, puede decir el ayuntamiento:

¡Hombre! les estamos dando trimestralmente dinero y por «cuatro cuartos» miseros están haciendo aspavientos!

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Buenaventura ob. y dr. y S. Focas ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. RAMON GARCIA ARCE.

Y en la segunda por D. JUAN DE DIOS CAÑADA, D. BUENAVENTURA GIMENO, consortes, y su hijo D. JOSÉ MARIA CAÑADA, Canónigo Tesorero de la Metropolitana de Manila.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 30 grados y décimas.

Temperatura mínima, 20 y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 9 décimas; idem al sol, 38 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de S, Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación 12 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 65 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 51.

Presión: á las 8 de la mañana, 758.7 mm.
Por la tarde á las 3, 756.4 mm.
Accidentes: A las 2 de la tarde, borrasca del S. y aparato de tormenta al S. y S.E. Después de las 3, nubazo tempestuoso al N.E.

NOTICIAS LOCALES

Por la visita hecha á la cárcel por el Sr. Gobernador, el criterio de dicha autoridad es que realmente no puede continuar por mucho tiempo tanto número de presos en un edificio tan incapaz y mal acondicionado como en la actualidad lo es aquel.

Antonio Sanchez Ortiz vecino de la Alberca y licenciado de la guardia civil ha presentado una instancia en el ayuntamiento, ofreciendo guardar las motas del Regucron sin otra retribución que las multas que se impongan á los que las destruyan ó causen daños en ellas.

Segun el «Heraldo de Madrid», indicase para ocupar en breve el obispado de Madrid-Alcalá, al actual Obispo de Orihuela Sr. Maura, hermano del ministro de Ultramar.

No habiendo comparecido al acto de la rectificación del alistamiento y clasificación y declaración de soldados el mozo Antonio Clemente Lopez de La Union, perteneciente al reemplazo actual, ha sido declarado prófugo por el ayuntamiento de aquella villa.

Por R. O. se ha dejado sin efecto el fallo de la Comisión provincial declarando soldado sorteaable al mozo Vicente Marin Garcia, de Caravaca y reemplazó de este año; y se ha confirmado el fallo por el que se hizo igual declaración respecto á José Saez Arques, de Murcia, reemplazo del 92.

Los juicios celebrados ayer en la Audiencia fueren por delitos leves y carecieron de importancia.

Ha regresado á esta el inspector de primera enseñanza D. Juan Bautista Benimeli, después de girar una minuciosa visita á las escuelas de varios pueblos de la provincia.

Se ha concedido indulto á los soldados prófugos Juan Ortega Jordan, del reemplazo del 90, avencinado en Murcia; Julian Lozano Lozano, del 81, residente en Orán, y Francisco Hernandez Delgado, del 74, en Murcia.

Con motivo de ser mañana los días de nuestro amigo D. Enrique Villar, sus amigos le obsequiarán esta noche de 9 á 11 con una serenata de orquesta.

El juez de instrucción de San Juan, ha interesado del Sr. Gobernador, que por los dependientes de su autoridad

se proceda á la busca y captura de Jesualdo el Pito, autor de la herida que sufre en el cuello el conocido por Moreno el Brinco.

Con razon se suponía que el número de heridos en la refriega de Cehegin, era mayor del que aparecía en los datos oficiales.

Anteayer fué capturado en la diputacion del Campillo, de aquel término, un sujeto llamado Francisco Carmona Romero (a) Caco, de 28 años de edad, el cual se encontraba herido de un balazo en la pierna derecha, desde los tumultos del 30 de Junio último. Dicho herido ha sido conducido al hospital de Cehegin á disposicion del juez que instruye sumario por estos tristes sucesos.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. nombrando el tribunal para las oposiciones á las plazas vacantes de Supernumerarios del Cuerpo de Médicos Directores de Baños.

Id. disponiendo que se reconozcan sus créditos á varios soldados, cuyos nombres se citan.

Rectificacion al primer estado que se publicó con las cantidades que debe satisfacer cada ayuntamiento por contingente provincial.

Edicto del ayuntamiento de La Union, declarando prófugo al mozo Antonio Clemente Lopez.

Id. del ayuntamiento de Mula, sobre cobranza de impuestos.

Id. del de Abanilla, sobre estar terminado el padron de la contribucion territorial.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aguilas, durante el mes de Marzo último.

Id. del ayuntamiento de Cieza, en el pasado mes de Febrero.

Id. de San Javier, en Enero, Febrero y Marzo últimos.

Id. del de La Union, en Enero de este año.

Edicto del juzgado de instruccion de La Union, llamando á los autores del robo de una caja destinada á recoger limosna en la mina «Buena Esperanza.»

Id. del de Lorca, llamando á José y Adan Gomez.

Id. del mismo juzgado, citando á D. Valero Ormachea y D. José Gabaldon.

Leemos en «La Avanzada» de Lorca: «El digno jefe de la Comandancia de la guardia civil de la provincia de Almeria, D. Rafael Maceres, merece todo género de aplausos.

La idea de establecer un *Montepío*, con el objeto de proporcionar pensiones vitalicias á los retirados por edad y á las familias de los fallecidos á consecuencia de lesiones recibidas en el doble servicio civil y militar del cuerpo, ha encontrado un activo propagandista en el Sr. Maceres, quien así prueba una vez mas su amor al honoroso uniforme y su interés por los que lo visten.

Su propaganda en favor de la suscripcion abierta para un fin tan laudable, y su empeño para que se acreciente el tesoro de los que viejos é inválidos tengan que retirarse del servicio, están produciendo los mejores resultados, sienco muchos los donativos que recibe.

Se han dado las ordenes para la busca de dos novios, que procedentes de un pueblo de Alicante, se supone que hayan fijado en Murcia su residencia.

Ayer visitó al gobernador una comision de maestros de escuela de Pacheco, para rogarle se interese porque se les abonen cuatro trimestres que se les adeudan, ó sea el cuarto de cada año económico, desde el 88-89 hasta la fecha.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro compañero en la prensa de Cartagena D. Juan Palacios.

En virtud á lo que determina la Ley municipal en su artículo 67, ha quedado expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento la relacion de secciones y listas de contribuyentes que para su designacion han de servir de base en el nombramiento de vocales asociados de la Junta municipal, durante el año económico de 1893-94.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia de los procuradores de los heredamientos de Benicomay y Zeneta, se convoca á juntamento á los interesados en dichos cauces, para el dia 20 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas consistoriales, con objeto de pedirles autorizacion para construir el sifon que ha de sustituir á la canal de madera que cruza el Regueron, y tratar de todos los demás asuntos que sean de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 13 de Julio de 1893.—RICARDO GUIRAO.

En Cuevas, se ha cometido un espantoso crimen.

La víctima es un conocido señor de aquella ciudad, así como también el criminal.

Salían ambos de la Casa Ayuntamiento, propinándose frases algo duras; se separaron y los dos se dirigieron á sus casas. Uno de ellos se preparaba á comer y el otro cargó una escopeta de dos cañones.

Ya en la puerta de la casa de aquel, levantó con el arma la cortina y le disparó la escopeta, dejándolo muerto.

Se ha estrenado con gran éxito en el teatro de Córdoba la zarzuela «Malasangre» de nuestros amigos Arques y Muñoz Pedrera.

Esta tarde á las seis celebrará sesion ordinaria la Real Sociedad Económica para el despacho de los asuntos pendientes.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio al demente José Ruiz Cárcelos, vecino de Torreagüera.

Anteayer fué conducido al Hospital de La Union Antonio Garcia Sevilla, operario de la mina «Borracha», donde recibió varias contusiones en las espaldas por el desprendimiento de una piedra.

Después de unos brillantes exámenes en la Universidad de Madrid, ha salido para Alhama, acompañado de su familia el joven estudiante de derecho D. Luis Duran.

Por los Sres. Hijos de Bartolomé Muñoz, de Aguilas, se ha elevado instancia á la Direccion general de Comunicaciones pidiendo autorizacion para establecer una linea telefónica particular.

Ayer cobraron los empleados de la Diputacion sus haberes correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la orden concediendo un

mes de licencia al administrador de loterias de esta capital D. Antonio Ros Romero.

Por la Direccion general del Tesoro se ha dispuesto, segun orden recibida ayer en la Delegacion de Hacienda, que le sean devueltas á D.^a Concepcion Ruiz Tortosa, 894'30 pesetas, que pagó indebidamente al Estado.

Para pago de obligaciones de los presupuestos de Gobernacion y Gracia y Justicia se recibieron ayer varios libramientos de importancia á la Delegacion de Hacienda.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido al joven Miguel Porras Torrente por haber arrojado una carretilla encendida á la fábrica de cerillas que D. José Sanchez Franco tiene establecida en Nonduermas.

Anteayer tarde á las cinco se celebró en la Delegacion de Hacienda junta administrativa para resolver sobre la aprehension de dos partidas de aguardientes, hecha por fuerzas de carabineros en Puerto Lumbreras; recayendo en los dos expedientes fallos condenatorios.

Los guardias municipales hicieron ayer varias denuncias de individuos que no cumplen las ordenanzas.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo sacristan del Pilar, D. Mariano Martínez Espinosa.

Dice «El Diario» de Lorca;

«Dícese que ha fallecido en Manila un conocido murciano, muy querido en la ciudad siete veces coronada. Sentiríamos ver confirmada la noticia, y más aún si se refiere á nuestro querido amigo D. Nicolás Acero.»

Para hoy estan señalados en la Audiencia los siguientes juicios:

En la seccion primera uno del juzgado de San Juan, por disparo. Defensor Sr. Clemares.

En la seccion segunda dos de Lorca, por hurto y disparo. Defensores los Sres. Lopez del Castillo y Poveda.

De los diez y seis procuradores de cauces de aguas muertas citados ayer á la alcaldía para invitarles á que dispongan las mondas de los cauces que representan, acudieron solamente tres, los Sres. D. José Mazon, D. Antonio Lopez Arteseros y D. Ramon del Villar, como apoderado del Sr. Conde del Valle.

El Sr. Villar manifestó que aunque lo creia más perjudicial que beneficioso á la salud, y que en las cercanías de donde se hiciesen las mondas se desarrollarían las fiebres por efecto de los miasmas palúdicos que el calor del sol evaporizaría del cieno de los cauces que se mondasen; que cumpliría el acuerdo de la junta de sanidad, si así se lo ordenaba el Sr. Alcalde.

El Sr. Mazon, procurador del Azarbe Mayor, dijo que ahora es imposible mondar dicho cauce, por llevar constantemente mucha agua, lo cual indica, por sí mismo, no ser preciso mondarlo.

En su vista el Sr. Alcalde decidió poner una circular á los pedáneos para que precisen en qué cauces hay aguas muertas en sus respectivos partidos.

Anoche después de la velada fueron obsequiados los niños de la banda de la Casa de Misericordia con un pastel, un vasito de vino y frutas, que costearon varios amigos nuestros de esta ciudad y del barrio.

La cena se verificó en la fábrica del Sr. Monzó.

DIARIO DE AVISOS
LA MURCIANA
GRAN CARNICERIA
situada en la calle de la Platería, 77

Se venden carnes de ternera y gallina de inmejorable calidad y muy frescas. En este establecimiento, en el que como puede verse hay extraordinaria limpieza, encontrará el público servicio esmerado y peso justo, y de la clase de carne que desee tanto para bistek, como para mechada y rosbiff. Filete, tapa pierna, y todo lo que desee el público. Despacho permanente de ternera y gallina desde el alba hasta las diez de la noche.

No equivocarse

LA MURCIANA
PLATERIA, 77. 15-1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 20 años de edad y leche de 7 meses. Darán razon en los Garres, preguntando por Rita Rabio. 3-1

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*—Tortas de manteca hojaldradas, pastas rizadas, pan de Traba y tortada por trozos. Desde hoy en adelante se hacen los bollitos de viaje á una peseta libra; son muy aparentes para que se puedan conservar.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

COMPANIA TRANVIAS DE CARTAGENA.—El dia 24 de Julio próximo, de doce y media á una de la tarde, se sacará á pública subasta el servicio de traccion del tranvia urbano de Cartagena, con el recorrido actual y el que pueda tener con las instalaciones que se hagan.

El pliego de condiciones para este servicio, está de manifiesto en la oficina central, Plaza de Casteliní, número 12, y se entregará copia de él á los que lo soliciten.

Cartagena 26 de Junio de 1893.—El Administrador Delegado, *Diego Cánovas*. 6-6

ALMONEDA.—Se hace de los muebles de una casa. Saavedra Fajardo, sin número, 2.º piso. 3-2

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avehana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

TELEGRAMAS.
DE AYER

Madrid 13, 5 m.

(Oficial.)

El dia de ayer aparecieron cerradas las tiendas de comercio de Valencia como protesta contra las nuevas tarifas de consumos.

Por la tarde se celebró una reunion en la que reinó orden, pero á la salida se promovió algun disturbio, te-

niendo que intervenir las autoridades, restableciendo la tranquilidad sin que ocurrieran desgracias.

Fueron quemadas tres casillas de la línea fiscal, y apercibida la autoridad impidió, con la distribución conveniente de fuerzas, la introducción de matute.

La tranquilidad quedó restablecida por completo, existiendo el propósito de abrir hoylos comercios.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 13, a la 1:30 tarde.

El Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche se ha suspendido porque el Congreso se constituirá en sesión permanente, para terminar el comenzado debate sobre política antillana.

Puigecerver sale para Mondariz.

A la 1:35 t.

El viaje de la corte, que se había anunciado para el lunes próximo ha sido aplazado.

El Emperador de Marruecos mandó decapitar a 90 insurrectos.

Tiéndose por seguro que será aprobada la proposición presentada en el Congreso por el Sr. García Alix, pidiendo liberación de derechos de exportación a los plomos argentíferos.

A las 2:30.

Se ha celebrado un brevisimo Consejo, bajo la presidencia de la Reina.

Se le ha concedido el Toison de oro al Duque de York.

Encuétrase enfermo de «gripe» el Capitán general de la Isla de Cuba.

A las 4:10.

Ha estado muy concurrida la recepción verificada en Palacio en honor de la Reina Pia de Portugal.

Ha llegado la comisión de mineros de Cartagena, acompañada de Lopez Parra; visitaron a García Alix y Aznar. Se reunirán para tomar acuerdo y visitar a Moret.

En el Congreso ha empezado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

DE HOY

A las 12 y 30.

En el debate antillano hablaron Cánovas que es contrario a los autonomistas y Romero Robledo que es partidario de la descentralización.

Maura defendió su gestión y administración en Cuba.

A la 1.

Mella propondrá se prohíba ejercer la abogacía a los exministros de Gracia y Justicia.

Castelar va a Cataluña y Cánovas al Mediodía de Francia.

A la 1 y 20.

Mañana conferenciará Castelar y Sagasta sobre la situación política.

Corzana presentó una en-

mienda contra la supresión de los juzgados en los distritos electorales.

A la 1 y 30.

En los centros oficiales se desconoce la existencia de 60 ladrones en Júcar.

Las minorías creen que el lunes será la clausura de las cortes por la crisis.

A la 1 45.

A las diez de la noche pidió Labra se suspendiera el debate antillano. Mañana hablará en nombre del partido autonomista de Cuba.

B.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

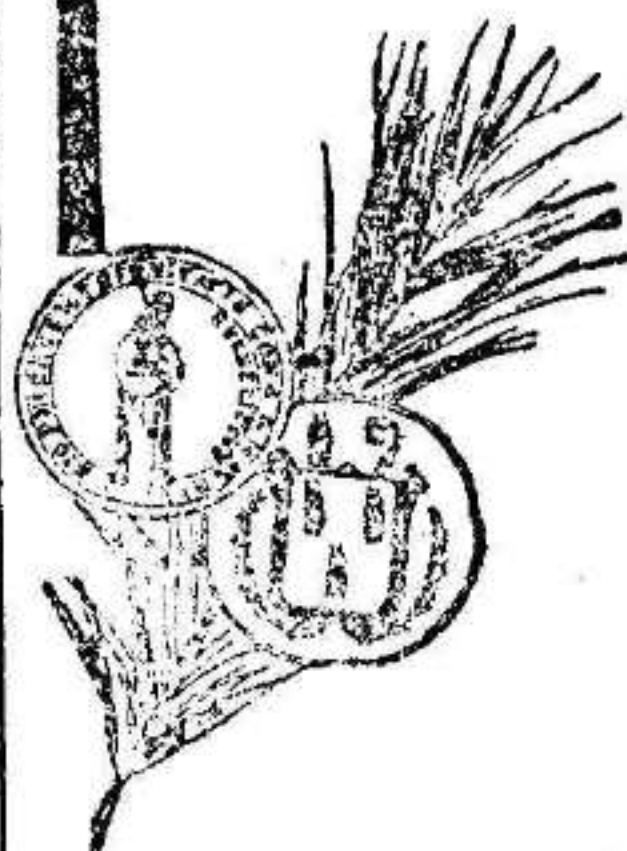
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Murcia.—D. E. Peñafiel.

evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-6

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídoto EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA UNON y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 83.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-4

No mas dolores de muelas

Galma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Difterico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Plateria, nú.

m. 58 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-4

LIBRO INDISPENSABLE á las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

Compilacion legislativa de Sanidad Terrestre ó Coleccion

de Leyes, Decretos, Reales órdenes, Sentencias, Circulares, Reglamentos, Disposiciones, Consultas etc., publicadas ó inéditas, relativas a la Administración sanitaria y su régimen, la Sanidad general y el Ejercicio de las profesiones médicas, en sus relaciones todas con la Administración pública.

Edición espec. al de La Farmacia Moderna, autorizada por R. O. fecha 10 de Diciembre de 1889; de consulta tan útil como frecuente, para los médicos, farmacéuticos y veterinarios; Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Subdelegados, negociados de Sanidad y otros muchos centros administrativos.

Más de 900 páginas en 4.º, con buen papel y tipos escogidos; además del Sumario de Materias, tiene dos índices extensos y minuciosos, uno alfabético y otro cronológico, para registrar y consultar rápida y seguramente el texto.

Se vende en todas las librerías, al precio de 13 pesetas, y se remite también certificada por el correo, abonando los gastos de éste, ó sea incluyendo 14 pesetas 25 céntimos, en libranza, al Director de La Farmacia Moderna, D. Luis Siboni, en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7. En Murcia, en la imprenta del DIARIO. 2-1-m

COCHE A FORTUNA

Sale diariamente de la Posada del Comercio de esta ciudad, a las tres de la tarde, para Fortuna y sus baños. De Fortuna sale a las cinco de la mañana, de la Posada de la Plaza. 3-8

I mp. del «Diario», Sociedad, 10.